



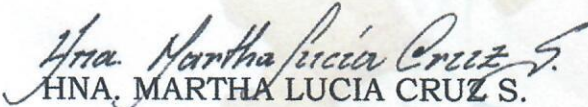
**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS NUMERAL 13
PARAGRAFO 2ARTÍCULO 364-5E.T.**

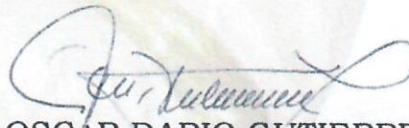
Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal del INTERNADO MATER DEI CERTIFICAN:

Que el INTERNADO MATER DEI, entidad con NIT 900.825.074, ha cumplido durante el año gravable 2020 con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, así como con las demás disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios. Adicionalmente certificamos que a la fecha de esta certificación la Declaración de Renta del año gravable 2020 no ha sido presentada, en razón a que el vencimiento del plazo para declarar es hasta el día 30 de abril del año 2021, y también además porque a la fecha de esta certificación el servicio informático electrónico de la Dian no ha habilitado el formulario 110 que permita realizar el proceso de diligenciamiento y presentación de la declaración. Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de marzo del año 2021

Para constancia se firma en Medellín, a los 31 días del mes de marzo del año 2021

Atentamente,


HNA. MARTHA LUCIA CRUZ S.
Representante Legal.
c.c. 43.523.758


OSCAR DARIO GUTIERREZ PALACIO
Revisor Fiscal
T.P.112237-T